

EL PAPEL DE LOS PARLAMENTOS DE AMERICA CENTRAL EN LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN



Unión Interparlamentaria

Seminario sub-regional, precedida por una mesa redonda nacional, organizado en forma conjunta por la Unión Interparlamentaria y la Honorable Asamblea Legislativa de El Salvador

SAN SALVADOR, 6-7 DE MAYO DE 2008

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES DE LA RELATORIA

Aquí en San Salvador parlamentarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y de PARLACEN, junto con ex y actuales altos funcionarios y representantes de la sociedad civil, nos hemos reunido, a la invitación de la Asamblea Legislativa de El Salvador y la Unión Interparlamentaria, para analizar de manera crítica el proceso de paz en Centroamérica, sus logros así como los desafíos que quedan pendientes en materia de reconciliación y democratización a fin de dar mayor impulso al papel y a la acción de los parlamentos.

* * *

El conflicto en Centroamérica tiene sus orígenes políticos, económicos y sociales. Si bien los procesos de paz han permitido solucionar parte de los problemas sigue vigente otros. Hace falta reforzar las instituciones y procesos democráticos en la región y se requiere dar solución a los graves problemas de índole social y económica que persisten.

De hecho, muchos de los factores que estaban al origen del conflicto persisten, y en varios casos, se están marcando aún más, como lo demuestran las crecientes tasas de pobreza y la creciente concentración de la riqueza en manos de unos pocos. A pesar que se terminó con los conflictos armados, las sociedades centroamericanas continúan sufriendo altos niveles de violencia por la presencia de una fuerte delincuencia organizada. Asimismo, nuevas amenazas, como el calentamiento climático, han surgido y necesitan una respuesta efectiva.

Los parlamentos y los dirigentes políticos tienen una gran responsabilidad para responder a estas inquietudes, en primer lugar a través de la formulación de una agenda económica y social eficaz en la lucha contra la pobreza y el logro del desarrollo con distribución equitativa del ingreso y de la paz justa y sostenible. Algunos han sugerido que esta agenda tendría que tomar forma a nivel regional, inspirándose del trabajo realizado por la Unión Europea, y podría dar lugar a un Esquipulas III o Esquipulas social de tal manera de darle un nuevo énfasis al esfuerzo necesario para lograr una comunidad de bienestar en Centroamérica, que consolide los procesos democráticos y a sus instituciones.

La política fiscal es un instrumento fundamental para consolidar y profundizar la democracia. Avanzar en los logros sociales y en la realización plena de los derechos humanos demande de la sociedad un compromiso ciudadano con la tributación y con la vigilancia de la ejecución presupuestaria. Los parlamentarios deberían comprometerse a buscar acuerdos fiscales que fortalezcan la tributación, el monitoreo de los impactos sociales de los presupuestos, así como el uso de la política fiscal como instrumento para hacer realidad los derechos humanos.

Si bien los procesos de paz llevaron a una nueva institucionalidad con la creación de instituciones como Tribunales Constitucionales y Procuradores y Defensores de Derechos Humanos, esta no ha sido suficientemente duradera y profunda.

Persisten serias preocupaciones respecto a la independencia, imparcialidad y competencia del sistema judicial. Asimismo, se ha enfatizado que la consolidación de las democracias electorales no ha sido unida al fortalecimiento de la institucionalidad política del Estado. Se ha hecho particular referencia a los Tribunales Supremos Electorales que siguen teniendo una connotación altamente política por estar frecuentemente compuestas por integrantes designados únicamente por criterios políticos.

Otra crítica que se ha formulado se refiere a la restringida concepción de la reconciliación y reparación para las víctimas de la violencia contenida en Esquipulas II, aunque desde entonces esta situación ha sido parcialmente rectificada gracias al trabajo de supervisión del sistema interamericano de derechos humanos.

Es primordial que el Parlamento desempeñe el papel que le corresponde como verdadera plataforma eficaz de discusión y acción en un contexto de respeto y confianza y sobre la base que es la responsabilidad de todos tomar parte en este proceso. Evidentemente, existen distintas ideas políticas, a veces totalmente opuestas, respecto al papel que el Estado debe desempeñar, y las reformas estructurales imprescindibles, para enfrentar los grandes desafíos actuales y esto es inherente a la vida política. No obstante ello, es imprescindible que todos los partidos políticos, en particular las altas dirigencias políticas de los mismos, se esfuercen en participar en el debate nacional buscando evitar la polarización paralizante a fin de hacer prevalecer el bien común. Hace falta asimismo que las nuevas generaciones de líderes políticos puedan acceder a la arena política para aportar sus contribuciones e ideas junto con otros actores claves como la sociedad civil organizada y el sector económico.

No cabe duda que los parlamentos tienen una función crucial en legislar y fiscalizar, articulando con la sociedad civil organizada, la acción ejecutiva en materia de reconciliación, democratización y justicia social y económica. Una combinación de apoyo técnico para ejercer estas funciones debe complementarse con el fortalecimiento de la capacidad política de los parlamentos.

Esto implica también que los partidos políticos actúen con sentido de responsabilidad al preparar sus candidatos para que estos sepan la misión y los objetivos de la función de legislar y fiscalizar, a fin de garantizar la gobernabilidad. De manera reiterada se ha enfatizado en la necesidad de "democratizar" los partidos políticos internamente a través de una reforma política, también con miras a asegurarse que sus actuaciones siempre cuadren plenamente con las exigencias del Estado de Derecho.

Estrechamente vinculado a este tema es el de la probidad. Se ha destacado que el sistema democrático se encuentra en peligro debido al financiamiento que se da de sectores privados a las campañas políticas, sobre todo en estos momentos que los tentáculos del narcotráfico pretenden enquistarse en todas las esferas. A través de este financiamiento los partidos políticos asumen compromisos que condicionan su comportamiento y que incluso puede llegar a atentar contra la moral y la ética, poniéndose así en peligro la institucionalidad del país.

Es imprescindible instaurar una cultura de ética en la que se incorporen los valores que deben regir las conductas del servidor público que debe de ser intachable. A nivel regional como a nivel nacional existen varios instrumentos para promover una ética pública, como lo demuestra el "Tribunal de Ética Gubernamental" y la "Comisión de Ética Parlamentaria" que existe en El Salvador. Además, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales tienen un papel importante a jugar para velar por el respeto de las reglas éticas.